

EDUCACIÓN SANITARIA ANTE UNA INTOXICACIÓN AGUDA POR PLAGUICIDAS

AUTORES: Fuertes Moreno E, Quiles Carrillo E.

INTRODUCCIÓN

La educación Sanitaria, el control y la prevención posterior, tras la declaración de un caso de intoxicación por plaguicida, juega un papel fundamental. El grupo de alto riesgo son claramente los trabajadores agrícolas, en los que con cierta frecuencia existe una incorrecta utilización de las medidas preventivas recomendadas. El mal uso de los plaguicidas puede plantear problemas graves en el hombre tanto a corto como a largo plazo.

Este trabajo surge por la necesidad de unificar criterios y actuar lo más profesionalmente posible, en un campo tan atípico como éste, dentro de la Salud Laboral. Por ello se hace necesario establecer un programa de vigilancia, que recaerá concretamente en los técnicos de Salud Pública en Distrito o Servicio Medicina Preventiva en Hospital.

OBJETIVO

Proporcionar al trabajador expuesto información útil para el manejo eficaz de los plaguicidas, y de sus efectos nocivos para la salud; así como dar a conocer síntomas característicos de una intoxicación y actuación en caso de que ocurra.

MÉTODO

El enfermero va a pactar una entrevista con el trabajador, a ser posible por contacto telefónico y en el plazo de una semana tras la intoxicación, en el medio laboral. En ésta, primero, va a averiguar detalles de la intoxicación completando y mejorando la información derivada de la declaración; y segundo, va a comunicar una serie de mensajes educativos apoyados documentalmente, en materia como: información general sobre la normativa del carné de aplicador de plaguicidas, lectura del etiquetado y toxicidad de los productos, y medidas preventivas en medio laboral.

MATERIALES



1. Debe estar en posesión del carné que acredite conocimiento sobre la aplicación de plaguicidas. Más información en Consejería de Agricultura.

2. Lea la etiqueta de los envases que va a utilizar en la preparación y utilice solo la técnica de aplicación autorizada.

3. Utilice medios de protección adecuados: gorra, ropa de trabajo, botas, gafas, máscara filtradora y guantes.

4. Debe lavarse las manos y ducharse después de realizar los tratamientos.

5. No coma, ni beba ni fume mientras esté en contacto con plaguicidas.

6. Lave las prendas y los guantes utilizados. No lave la ropa de trabajo con el resto de la ropa.

7. Si durante la fumigación o después de ésta nota alguno de estos síntomas: dolor de cabeza, ardor de boca y garganta, mareo, náuseas, vómitos, dolor abdominal, diarrea; acuda al centro sanitario más cercano o llame al 112.



RESULTADOS

Una entrevista con la persona que ha sufrido algún tipo de intoxicación declarada, basada principalmente en los siguientes aspectos: efectos nocivos de los plaguicidas, vías de absorción del producto, protección e higiene personal, síntomas y actuación en caso de que ocurra e información detallada sobre los reconocimientos médicos que debe seguir.

CONCLUSIONES

La rápida intervención con el trabajador va a permitir una correcta utilización posterior de estos productos, evitando en todo caso una nueva intoxicación, ya que la persona va a adquirir conocimientos suficientes para ello. Además va a mostrar un alto grado de satisfacción porque ha podido manifestar sus dudas y miedos tras el ingreso.

Para facilitar un mejor desarrollo de las actuaciones, deben colaborar todas las unidades que hayan intervenido en el proceso. Una vez identificado el caso se declarará la alerta y se iniciará el programa de vigilancia de salud, dentro del que podemos incluir nuestro trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- BOE Real Decreto, 374/2001, a 6 de Abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los efectos químicos durante el trabajo.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: "Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España". Madrid: Instituto nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo. 1999.
- Ministerio de Sanidad y Consumo. Protocolo de vigilancia sanitaria específica. Plaguicidas. Madrid 1999.